

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE DÍAS COMPENSATORIOS PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES QUE ATIENDEN LA FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES, O HABEAS CORPUS

FECHA 27 de junio de 2025

| UNIDAD JUDICIAL | JUZGADO | FUNCIONARIO |
|--------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| CIRCUITO CHINCHINA | CUARTO PROMISCOUO CHINCHINA, CALDAS | WALTER MALDONADO OSPINA |

- Clase de Turno: Disponibilidad x Permanencia _____ Habeas Corpus _____
- Fechas de prestación del servicio: 21, 22 y 23 de junio de 2025
- Viernes desde las 6: p.m. hasta las 11:59 p.m.
 - Sábado desde las 00:00 a.m. hasta las 11:59 p.m.
 - Domingo desde las 00:00 a.m. hasta las 11:59 p.m.
 - Lunes desde las 00:00 a.m. hasta las 11:59 p.m.
- Especifique las actividades desplegadas mientras estuvo de disponibilidad
- 1.
- Tipo de audiencia o actividad: CONTROL DE LEGALIDAD DE CAPTURA, FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN y SOLICITUD DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO.
Número del proceso: 17-174-60-00041-2025-00989
Fecha de Celebración: 22 de junio de 2025
- Tipo de audiencia o actividad: CONTROL DE LEGALIDAD DE CAPTURA, , FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN y SOLICITUD DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO.
Número del proceso: 17-174-60-00041-2025-00993
Fecha de Celebración: 23 de junio de 2025
- Tipo de audiencia o actividad: CONTROL DE LEGALIDAD DE CAPTURA, , FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN y SOLICITUD DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO.
Número del proceso: 17-174-60-00041-2025-00998
Fecha de Celebración: 23 de junio de 2025
- acompañamiento de algún empleado de su despacho?
Sí x No _____ Quién Leidy Constanza Bedoya **secretaria**
- Establezca el día en el que hará valer su compensatorio: 21 de julio de 2025.

Firma funcionario solicitante



Firmado Por:
Walter Maldonado Ospina
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 004 Promiscuo Municipal
Chinchina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f68e6edf8423400886aeba257ede6fe3acf144446a18d5a0203b8635f74c667c**

Documento generado en 27/06/2025 09:55:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>